



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 NOV 2019

RES. H. Nº

1978/19

EXPTE. Nº 4131/18.-

VISTO:

La Res CS. Nº 269/18, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusivo** para la asignatura **LOGICA**, de la carrera de Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

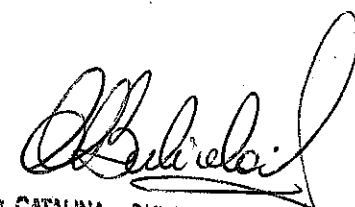
ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusivo** para la asignatura **LOGICA**, de la carrera de Filosofía, Plan 2000:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	17 de diciembre de 2019	11,00
Constitución del Jurado	19 de diciembre de 2019	09,00
Pruebas de Oposición	19 de diciembre de 2019	11,00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, Postulante al cargo, enviar copia a la Escuela de Filosofía, Dpto. Personal, publicar en Carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.
DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BILIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa